

## ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Cuando a inicios de los años 80, Honduras se libera de los gobiernos militares y pasa a formar parte de los países en democracia, es indiscutible que entre la población hondureña nacieron muchas esperanzas de mejorar las condiciones sociales y económicas imperantes. En el plano puramente formal se alcanzó una sucesión de gobiernos instaurados por medio del sufragio popular, que pudieron haber sido los espacios propicios para satisfacer esas aspiraciones de la sociedad hondureña.

Sin embargo, el ensayo democrático se redujo a una mera acción electoral y los anhelos de la población hondureña por superar los rezagos sociales acumulados se vieron frustrados. Los grupos de poder, adueñados de la administración del Estado, en vez de impulsar políticas de desarrollo, institucionalizaron políticas de reparto de los bienes nacionales. La democracia real, entendida como igualdad de oportunidades y de acceso real a los beneficios del desarrollo se convirtió en un puro espejismo.

Esta reducción de la democracia al plano netamente electoral, produjo una masificación de la pobreza, una mayor profundización de las desigualdades sociales, la entronización de la corrupción y un severo agravamiento de todos los problemas sociales.

En estas condiciones de crisis estructural, se inicia en enero del 2006, una nueva administración gubernamental dirigida por el Presidente Constitucional de la República, señor José Manuel Zelaya Rosales, en la que se abren nuevos espacios y se crean oportunidades para los sectores tradicionalmente excluidos, explotados y empobrecidos.

### EL GOLPE DE ESTADO

Las acciones impulsadas por el Presidente Constitucional se granjearon la simpatía de las mayorías empobrecidas de la población y de amplios sectores de clase media; pero, también provocaron la ira y la feroz oposición de la oligarquía nacional y de las transnacionales, especialmente las relacionadas con el tema de los combustibles, el control de algunos abusos financieros, el aumento al salario mínimo, el paro de concesiones a la explotación minera indiscriminada, la decisión de enfrentar el problema de la mora agraria en beneficio de los campesinos, la aplicación de una política internacional independiente en cuyo marco el país se integró al ALBA y, últimamente, la disposición de hacer una consulta popular para conocer la opinión del pueblo hondureño en torno a la introducción de reformas sustanciales en la estructura jurídico - política del país.

Mientras el gobierno impulsaba las medidas arriba mencionadas, los grupos de poder se dedicaron a montar el escenario en el cual se perpetuó el golpe de estado del 28 de junio, teniendo como instrumentos a su favor la Corte Suprema de Justicia, el Congreso Nacional, el Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos; contando, además con el control de los medios de comunicación más poderosos del país, con el apoyo de la jerarquía de las iglesias católicas y evangélicas y con la cúpula de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Dadas las innumerables ilegalidades cometidas y la forma brutal en que fue defenestrado el Presidente Constitucional, los acontecimientos del 28 de junio son constitutivos de un golpe de Estado, a pesar de los vanos empeños del gobierno de facto, por encubrir y distorsionar la verdad de lo ocurrido.

### IMPACTO DEL GOLPE EN EL PAIS Y EN EL PUEBLO

En ningún momento de su historia Honduras estuvo completamente aislada de la comunidad internacional, como ocurre ahora. Para un país en que la cooperación externa es vital para la financiación de costos nacionales y la ejecución de programas y proyectos de beneficio social, esta situación es sumamente dañina. Honduras, prácticamente ha desaparecido del mapa político del mundo, al estar desconocida por todos los organismos multilaterales y supranacionales, así como distintas agencias de cooperación bilateral. Los golpistas, para presentar una imagen de supuesta normalidad, están consumiendo las reservas internacionales netas del país y recurriendo al endeudamiento interno con la complicidad de los empresarios privados y en franca ventaja para ellos.

En este mismo orden de cosas, otro grave daño es el estancamiento o el riesgo de suspensión de Programas y Proyectos que financia la cooperación directamente a municipalidades, comunidades y grupos meta.

Sumado a lo anterior, es inminente el deterioro de las condiciones macroeconómicas del país, por la caída de las exportaciones, el clima de la ingobernabilidad nada favorable a las actividades productivas, la reducción de empleos e ingresos y el deterioro en general del comercio internacional de Honduras.

Como corolario de todo esto, se vendrá a profundizar la crisis presupuestaria del Estado, con fuertes repercusiones en aspectos sociales importantes como la salud, la educación, la vivienda, la infraestructura y todo lo relacionado con inversión social.

Otro efecto directo del golpe de Estado, es la agudización de la confrontación social en el país, que ha generado, por un lado, una resistencia cívica más allá de lo imaginado; y por otro, una represión cargada de brutalidad y de irrespeto de los derechos humanos. Este clima de represión que registra varios muertos y centenares de heridos, detenidos y torturados, es la única base que sostiene al gobierno de facto, encarnado por Roberto Micheletti, el cual se vuelve cada día más impopular.

### NECESIDAD DE RESTAURAR LA INSTITUCIONALIDAD

El retorno a la normalidad institucional es una necesidad urgente e inaplazable; no hacerlo significa agravar la crisis política, económica y social, pero también, prolongar el sufrimiento del pueblo víctima de la represión. El retorno a la normalidad institucional, pasa por la restitución del Presidente Constitucional de la República, José Manuel Zelaya Rosales, en respeto a la dignidad del pueblo hondureño y al criterio de toda la comunidad internacional que así lo exige.

Es lamentable que esta necesidad de restauración institucional del país, esté siendo obstaculizada por argumentos amañados y tácticas dilatorias por parte del gobierno de facto, que está tratando de burlar la buena fe de la OEA y de otras instancias internacionales. En esta perspectiva, los propios Acuerdos de San José, están siendo descaradamente bloqueados en su ejecución, complicando las probabilidades de una solución que pueda ser globalmente aceptada por la comunidad internacional y sus organismos representativos.

### POSICION INSTITUCIONAL DEL ICADE

1. El ICADE como entidad de desarrollo comprometida con los sectores más vulnerables de la sociedad hondureña, reclama el inmediato retorno al orden constitucional del país.
2. El ICADE solidario siempre con las causas justas y las luchas sentidas del pueblo hondureño, se declara dispuesto a apoyar todas aquellas acciones que emprenda el FRENTE NACIONAL DE RESISTENCIA CONTRA EL GOLPE DE ESTADO, orientadas a restablecer la institucionalidad en el país.
3. El ICADE condena las violaciones a los derechos humanos cometidas por el ejército y la policía en contra de un pueblo que se moviliza pacíficamente, que no tiene armas ni propósitos de agredir a nadie. Las fuerzas represivas han asesinado gente, golpeado, herido y detenido a centenares de personas; han amenazado e intervenido medios de prensa que denuncian con objetividad lo que está sucediendo en el país e implantado el toque de queda al margen de la Ley.
4. El ICADE manifiesta su solidaridad y entera disposición para acompañar a la Coordinadora de la Resistencia que, recogiendo la demanda de la gran mayoría de la población, está reclamando reformas sustanciales en la estructura jurídico-política del Estado.
5. El ICADE expresa su total disposición para sumarse junto a otras ONG's fratermas, en la constitución de un frente nacional contra el golpe de Estado, a efecto de aportar un contingente más a la lucha que impulsa la Coordinadora Nacional de Resistencia.
6. El ICADE, en estricto apego a sus Estatutos, ratifica su posición institucional en favor de todas las acciones y esfuerzos que en el país se emprendan, en la búsqueda de una sociedad plenamente participativa en lo político, esencialmente equitativa en lo económico y profundamente solidaria en lo social.

Tegucigalpa, M.D.C, agosto del 2009